

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21961** *FERNANDO RODRÍGUEZ, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 67/10, a instancia de Juan Montes Fontes frente a la demandada "Fernando Rodríguez, S.L." con CIF A35063791, en el que con fecha 4/7/12, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 15113.86 euros.

Por lo que expido el presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas, 5 de julio de 2012.- El Secretario.

ID: A120050917-1